



LISTADO PROVISIONAL TRABAJO EN AYUNTAMIENTO ANIMADOR SOCIOCULTURAL

(comprobación de oficio)

“PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL EMPLEO 2024”

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	COMPROBACIÓN TRABAJO ANTERIOR EN AYUNTAMIENTO SEGÚN Clausula 5 Bases Reguladoras	ADMISIÓN EN PROCESO SELECCIÓN
1	MONTSERRAT GALAN VELASCO	NO HA TRABAJADO EN EL AYUNTAMIENTO	ADMITIDA
2	VICTORIA MARÍA MORENO DÍAZ	Ha trabajado por un periodo superior a 6 meses en los últimos 24 meses	NO ADMITIDA
3	SIMONE PÉREZ FIALI	Ha trabajado por un periodo superior a 6 meses en los últimos 24 meses	NO ADMITIDA
4	ELENA CASO FONTÁNEZ	HA TRABAJADO EN EL POR UN PERIODO INFERIOR A SEIS MESES EN LOS ÚLTIMOS 24 MESES	ADMITIDA
5	SARAY POLO CASARES	NO HA TRABAJADO EN LOS ÚLTIMOS 24 MESES EN EL AYUNTAMIENTO	ADMITIDA
6	LAURA CASO PLAZA	NO HA TRABAJADO EN EL AYUNTAMIENTO	ADMITIDA
7	MARÍA JESÚS BARRANTES PACHECO	NO HA TRABAJADO EN EL AYUNTAMIENTO	ADMITIDA
8	SARA VIDAL IGLESIAS	DEBE APORTAR VIDA LABORAL	PENDIENTE DE COMPROBACION EN VIDA LABORAL
9	CARMEN SANGUINO MUÑOZ	DEBE APORTAR VIDA LABORAL	PENDIENTE DE COMPROBACION EN VIDA LABORAL
10	ROCÍO PACHECO MATEOS	Ha trabajado por un periodo superior a 6 meses en los últimos 24 meses	NO ADMITIDA
11	AVELINA CAMISÓN SÁNCHEZ	DEBE APORTAR VIDA LABORAL	PENDIENTE DE COMPROBACION EN VIDA LABORAL

Se establece un plazo de reclamaciones de dos días hábiles, así como, para la aportación de los documentos requeridos, en su caso.

DOCUMENTO DATADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

